

1 

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los tres días del mes de abril del año dos mil veinte, a partir de las once horas en el local social de la compañía se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía, **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.**, conformada por los siguientes socios: SR. PEDRO TORRES PEÑA, con tres mil setenta y tres participaciones de un dólar cada una, SR. PEDRO HERNÁN TORRES VALDIVIEZO, con setecientas treinta y dos participaciones de un dólar cada una, legalmente representado por su mandatario el Sr. Pedro Torres Peña, conforme consta del poder que se adjunta como habilitante a la presente junta, el SR. CHRISTIAN ANDRÉS TORRES VALDIVIEZO, con setecientas treinta y dos participaciones de un dólar cada una, y; SRA. CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA con mil cuatrocientas sesenta y tres participaciones de un dólar cada una, lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

En primer término los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente junta general universal para tratar los siguientes puntos constantes en el orden del día:

- 1).- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la Compañía.
- 2).- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estados de pérdidas y ganancias, constituido por estado de resultado integral, estado situación financiero, estado de flujo de efectivo, estado cambio en el patrimonio, notas explicativas en los balances correspondientes al ejercicio económico de año 2019.
- 3).- Conocimiento del informe de auditoría externa
- 4).- Destino de utilidades

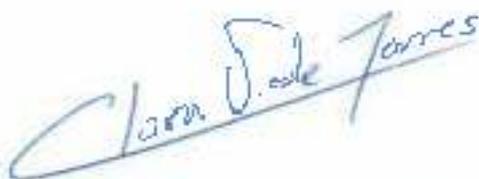
Preside la Junta la Presidenta de la Compañía, SRA. CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA, actuando como Secretario, el GERENTE SR. PEDRO RAFAEL TORRES PEÑA,

Inmediatamente la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto constante en el orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente de la Compañía, al efecto, en conocimiento de los señores socios del antes indicado informe este es aprobado por unanimidad ordenando que el mismo como habilitantes pase a formar parte del expediente de la presente junta. Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el segundo punto del orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre el Balance General y estados de pérdidas y ganancias, constituido por estado de resultado integral, estado situación financiero, estado de flujo de efectivo, estado cambio en el patrimonio, notas explicativas en los balances correspondientes al ejercicio económico de año 2019, al efecto en conocimiento de la junta de los antes indicados documentos contables y luego de una deliberación de aproximadamente treinta minutos entre los socios estos son aprobados por unanimidad, con la abstención en la votación de los administradores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. Inmediatamente se pasa a tratar el punto tres del orden del día esto es conocimiento del informe de auditoría externa, al efecto se da lectura al informe de auditoría externa presentado por la EC CPA, Sra. Silvia López Merino, luego de su lectura la junta da por conocido dicho informe sin ninguna observación. Posteriormente pasan a tratar y resolver el cuarto punto constante en el orden del día, esto es, conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019, al efecto la junta resuelve que de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio económico del año 2019, del total de la utilidad que asciende a \$ 72.209,05, se destine en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa.

Sin tener otro punto que tratar, la presidencia da por terminada la presente sesión, siendo las 12H00, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el acta de la presente Junta Universal de socios de la compañía Inversiones & Acciones Capitalizas Cía. Ltda., en conocimiento de la Junta del contenido de la presente acta, esta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los socios de la compañía.



PEDRO TORRES PEÑA
SOCIO - GERENTE



CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA
SOCIA- PRESIDENTA



Por
PEDRO TORRES VALDIVIEZO
PEDRO TORRES PEÑA
MANDATARIO



CHRISTIAN TORRES VALDIVIEZO
SOCIO